



# EDITORIAL

## Reactivación del turismo

“El turismo aún no logra recuperar sus niveles de actividad previos a la pandemia”, se ha reconocido durante las sesiones de la Comisión de Economía, instancia que se ha abocado al análisis del mensaje, en segundo trámite, que crea la Ley de Reactivación del Turismo y de Fomento a la Industria Audiovisual y que espera hacer frente a la mencionada afirmación.

La instancia especializada, presidida por el senador Rojo Edwards, ha conocido los principales alcances de la propuesta, a través de las exposiciones de la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner y de la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo.

Es importante recordar que la propuesta se enmarca dentro del marco del pacto fiscal y es uno de los 21 proyectos de fast track legislativo de crecimiento, modernización del Estado y responsabilidad fiscal.

Los integrantes de la Comisión de Economía y los gremios escuchados, han dejado de manifiesto aspectos como la necesidad de permanencia del fondo, más allá de cuatro años; revisar la gobernanza del fondo, asegurando la participación resolutive del sector turismo y la participación activa de Cancillería; ampliar el beneficio a otro tipo de turismo, como el de conferencias, u otros.

La idea matriz del proyecto señala que se propone impulsar la reactivación del sector turismo, tanto nacional como en el ámbito internacional, fuertemente golpeado por la pandemia Covid 19, mediante la implementación de medidas reactivas efectivas que fortalezcan su capacidad para atraer y recuperar esta importante actividad que incide fuertemente en el desarrollo de las regiones, tanto urbanas y rurales, en su generación de empleos y de ingresos sostenibles en el tiempo, como asimismo, por las múltiples relaciones que produce en otros sectores como la agricultura, servicios gastronómicos, transporte, pesca, cultura y emprendimiento creativo, entre otros.